

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 16-sep-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvasse proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto T. N°: 178
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Francisco Luis Rojas Jurado
Demandado: Margarita Tascón Quenguan, Liliana Tascón Quenguan
Radicación: 76-520-40-03-005-2022-00334-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se allega a nuestro correo institucional respuesta del BANCO DE BOGOTÁ, quien ha manifestado que la medida fue registrada, y que una vez las cuentas del cliente presenten aumentos de saldos se procederá a trasladar los recursos de acuerdo con el turno de aplicación y ley. En consecuencia, se ordena **AGREGAR** y poner en conocimiento de la parte demandante la presente información.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c559f594b6f54e0421cad4d6bc2cddd6378bda22fd8850e8e5259b4f9fde0c9f**
Documento generado en 26/09/2022 02:15:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>